

Folio 67

2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

NO hallado

Apoderado(a) y/o Representante de
CASTILLO VILLARRAGA HERNANDO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-123498- -00008-0000

Fecha: 2011-10-07 17:54:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 416 SOLICITUD PUBLICACION Folios: 1

REFERENCIA	Radicación No. 10 123498
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 14265
	Folios 1

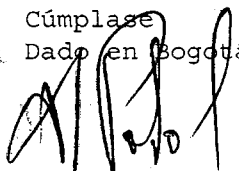
Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 05 del mes de Octubre de 2011.

07 OCT. 2011

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,


DORIS POLO CORDOBA

Director de Nuevas Creaciones (e)

mcauri